

## INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR INVITACION PUBLICA N° UC020-2025

Mediante Resolución N° 1116 del día 16 de junio de 2025, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC020-2025, la cual tiene por objeto el “MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN EN LA SEDE MONTERÍA Y LUGARES DE DESARROLLO BERÁSTEGUI, MONTELÍBANO Y LORICA”

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: **MEGA AIRES S.A.S.**

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1117 del día 16 de junio de 2025, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC020-2025, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE
MEGA AIRES S.A.S

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
S:	Subsanar
CE:	Consultado por la Entidad

### I. REQUISITOS HABILITANTES A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	2-3	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	4	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	5-6	C
4	Certificado de existencia y representación legal	7-17	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	NA
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	11	C
7	Hoja de vida de la función pública	18	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	19,62-64	C
9	Registro único tributario – RUT	20-24	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	25-26	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	27-28	C



2

12	Certificado de antecedentes judiciales	29	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	30	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	31-38	C
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	

## B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	2.76	Igual o mayor al 2.0	39-67	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	43.71%	Igual o menor a 55%		
Razón de Cobertura de Intereses	11.5	Igual o mayor a 5 o Indeterminado		
<b>VERIFICACION FINANCIERA</b>			<b>CUMPLE</b>	

## C. CAPACIDAD TÉCNICA

### ✓ Experiencia Habilitante

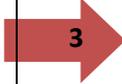
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con ADQUISICIÓN y/o SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS, cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron	<p>El proponente aporta Anexo 3 – Acreditación de experiencia del proponente</p> <p><b>Contratante:</b> Comfama, la Caja de Compensación Familiar de Antioquia  <b>Contrato N°:</b> CW2265268  <b>Objeto:</b> Prestar el servicio de diseño, suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC, por sus siglas en inglés), para las diferentes sedes ubicadas en municipios del departamento de Córdoba donde COMFAMA lo requiera.  <b>Valor:</b> \$1.996.694.526 – 1.535,92 SMLMV                      Fecha Inicio: 22/06/2023                      Fecha terminación: 22/09/2024                      Aporta certificación y acta de liquidación.</p> <p><b>Contratante:</b> Colombiana de Comercio S.A.  <b>Objeto:</b> Diseño, suministro e instalación de sistema de aire acondicionado  <b>Valor:</b> \$475.975.226 – 410,32 SMLMV                      Fecha Inicio: 09/10/2023                      Fecha terminación: 9/11/2023</p>	68-78	CUMPLE



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



<p>los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta</p> <p>Valor presupuesto: \$713.797.222 - 501,44 SMLMV</p>	<p>Aporta certificación del contrato.</p> <p><b>Contratante:</b> Comfama, la Caja de Compensación Familiar de Antioquia</p> <p><b>Contrato N°:</b> CW2256964</p> <p><b>Objeto:</b> servicio de suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de aire acondicionado en los distintos proyectos de COMFAMA.</p> <p><b>Valor:</b> \$3.933.301.394 – 3.390,77 SMLMV</p> <p>Fecha Inicio: 30/03/2022</p> <p>Fecha terminación: 30/06/2023</p> <p>Aporta certificación y acta de liquidación.</p>		
<b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b>		<b>CUMPLE</b>	

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p><b>Coordinador del proyecto</b></p> <p>El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de coordinador del proyecto, debe ser un Ingeniero Mecánico o eléctrico o electrónico con matrícula profesional, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración total del Contrato. Experiencia General. El coordinador propuesto debe tener como mínimo tres (3) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional Experiencia Especifica certificada como Coordinador en dos (2) contratos de ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACION. Debe poseer certificado de trabajo en alturas vigente.</p>	<p><b>BAYRÓN ALEJANDRO CASTILLO MARTÍNEZ</b>, <i>Ingeniero Electrónico. Matrícula Profesional N° CL 206-72928</i></p> <p>Aporta copia hoja de vida de la función pública, Copia diploma de ingeniero electrónico Universidad Autónoma de Manizales, Copia de la cédula, Copia de Matrícula Profesional, copia de certificado laboral como coordinador de proyectos, Empresa Mega Aires S.A.S Contratos <b>Contrato CW 2265268-1, Contrato CW 2256964-2</b>, copia de certificado de capacitación y entrenamiento para trabajos en altura de fecha 18/06/2025, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%,</p> <p>Se verifica que el profesional no registra sanciones.</p>	79-88	<b>CUMPLE</b>
<p><b>Técnico en refrigeración (2)</b></p> <p>El proponente deberá ofertar dos (2) personas para que cumplan la función de técnico en refrigeración que deberán ser técnico o tecnólogo en mantenimiento de equipos de</p>	<p><b>VÍCTOR ALFONSO GÓMEZ</b></p> <p><b>Técnico en mantenimiento de equipos de refrigeración:</b></p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de certificado de estudio – SENA, copia de certificado laboral</p>	89-95	<b>SUBSANAR</b>



4

<p>refrigeración con mínimo 2 años de experiencia en mantenimiento y/o instalación de aires acondicionados. Deberá aportar certificado de trabajo en altura vigente</p>	<p>como técnico en refrigeración y mantenimiento certificado por Mega Aires S.A.S. Con aprox. 2.3 años de experiencia, copia de certificado de capacitación y entrenamiento para trabajos en altura de fecha 13/09/2024, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, NO APORTAN COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA.</p> <p><b>JHON STEWARD CARMONA DIOSA</b> <b>Técnico laboral por competencias em mecánico de aire acondicionado y reparación climatización:</b> Aporta hoja de vida de la función pública, copia de certificado de estudio –politécnico colombiano de climatización y refrigeración, copia de certificado laboral como técnico en refrigeración y mantenimiento certificado por Mega Aires S.A.S. Con aprox. 8 años de experiencia, copia de certificado de capacitación y entrenamiento para trabajos en altura de fecha 21/03/2025, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%,  NO APORTAN COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA.</p>	<p>96-102</p>	<p>SUBSANAR</p>
<p><b>Profesional en SST (1)</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de responsable en seguridad y salud en el trabajo SST que podrá ser Técnico, Tecnólogo o profesional en seguridad y salud en el trabajo y/o afines, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración de la ejecución total del Contrato. El responsable propuesto debe tener como mínimo dos (2) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la licencia</p>	<p><b>YHOJAN ESTEBAN CADAVID QUINTERO</b> Tecnólogo en Salud Ocupacional <b>SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL.</b>  Aporta hoja de vida de la función pública, copia de diploma de Tecnólogo en Salud Ocupacional, licencia para ofertar servicios de seguridad salud en el trabajo a nivel nacional a una persona natural. Resolución S2017060077157 de fecha 05/04/2017. copia de certificado laboral como Coordinador de</p>	<p>103-115</p>	<p>SUBSANAR</p>

5

<p>de prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo con los siguientes conocimientos complementarios: · Sistemas de Gestión – NTC-ISO 9001 Y/O NTC-ISO 14001 Y/O OHSAS 18001 Y/O NTC-ISO 45001. · Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35). Experiencia específica certificada como responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en Un (1) contrato de ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACION. Deberá a aportar certificado de trabajo en altura vigente.</p>	<p><i>seguridad y salud en el trabajo. certificado por Mega Aires S.A.S. Con aprox. 2.6 años de experiencia, Copia certificación de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo AXA COLPATRIA, Copia de Auditoria Interna de Calidad NTC ISO 9001-SENA, certificado de capacitación y entrenamiento para trabajos en altura de fecha 20/06/2025, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%,</i></p> <p><b>NO APORTAN COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA.</b></p>		
<b>VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO</b>		<b>SUBSANAR</b>	

EL proponente no aporta las copias de la cédula de ciudadanía de: **VÍCTOR ALFONSO GÓMEZ, JHON STEWARD CARMONA DIOSA y YHOJAN ESTEBAN CADAVID QUINTERO. SE DEBE SUBSANAR.**

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	116	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	117-118	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	119-126	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	127	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	128-131	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	132-200	CUMPLE
<b>VERIFICACION (SG-SST)</b>	<b>CUMPLE</b>	

<b>CONCLUSION DE LA VERIFICACION</b>		
NOMBRE DEL PROPONENTE	<b>CRITERIOS DE VERIFICACION</b>	
<b>MEGA AIRES SAS</b>	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	SUBSANAR
	<b>CONCLUSION</b>	<b>SUBSANAR</b>

6

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado del mismo, para que se presenten las observaciones que el proponente considere pertinente y se haga uso de las reglas de subsanabilidad

Dado en Montería (Córdoba) a los catorce (14) días del mes de julio de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

**CARMEN CECILIA VEGA OÑATE**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Jurídica

**LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación financiera

**ALBERT BRAVO TERAN**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta